

Carpeta de cartón amarillo
muy claro, con 3 grapas;
fuera de toda caja; al lado
de otras carpetas similares
referentes a Palacios de
Baztan= Contien 1 documen-
to, más una cuartilla es-
crita a máquina con la ge-
nealogía de los Ursua, desde
Beltrán de Ursua y Juana de
Echaz hasta José Bucarrelli
y Ana de Baeza Vicentelo.-
Resumo el Documento, que
tiene 12 folios: Traslado
fehaciente de escribano
actuante en asunto.--

Arizcun(Hutalcoa), 17-II-1762.-

(974-XI-13)(1)

Back==

"

Arizcun Vtalcoa y febrero 17 de 1762 //

Tras. Auto de Amojonam. de los term.
pertenecientes a la Casa Solar de Vtalcoa del lu-
gar de Arizcun Echo por lo Correspondiente
a los que confinan con comun del valle con
Especial comision suia y por lo que repetta
a los de otros amojonados particulares con
asistencia de sus respectibos Dueños por El S.^{or}
D.ⁿ Pedro Joseph de Echenique Theniente de
All. de Este Valle y Vniber, de Baztan y D.ⁿ
Nicolas de Gamio vezino de Arizcun ="

2. esku
batek

59

n. 3. del Ymben fol. 95. / "

1.- (Al margen==) "Memor.^l del Administr^{or} Gral del Conde de Xerena al Valle"
Asten==

Juan Thomas de Echeberz, vec. de=

Arizcun, "poderhabiente" de==

D.ⁿ Joseph de Bucareli y Ursua,

Marqués de Valle hermoso, Conde de

Xerena, vec. de=

Sevilla, para los bienes que tiene en este==

Valle, dice que entre otras propiedades tiene una en el paraje llamado=
Mendicozubia, cerca de la casa de=

Meaca, de

Arizcun, confinante con el común de este valle.- Piden se nombren

personas para poner mojones divisorios.--os"

(Al margen==) "Decreto del Valle y nombram de Diputa^{os}.-

Se nombra al ~~Alcalde~~ Teniente de Alcalde==

D.ⁿ Pedro Jph de Echenique, vec. de=

Errazu, para ello y para que nombre otras personas para lo mismo; en=

1v. Elizondo, ==

27-XII-1761, hizo Auto de ello el escribano del Ayuntamiento==

Pedro Jph de Echenique. (NOTA: Escribano y Teniente de A.= mismo nombre y ap.)

(Al margen==) "dilig^a y auto de amojonam^{to}.-"

Hutalcoa, En la Casa Solar Yntitulada H., propia del Conde de=

Jerena y Marqués de Vallehermoso, Señor del ==

Ursua, Palacio de U., en=

Arizcun, valle de Baztan, R.^{no} de Navarra, obpado de Pamplona, a==

17-II-1762==

Pedro Jospeh de Echenique, ~~es~~ Teniente de Alcalde== arriba nombrado, ~~vee~~==

2.-----

en compañía de==

Nicolas de Gamio, vec. de=

Arizcun, nombrado== como=

"inteligente" por el Teniente de A., para separación de ~~de~~ los
bienes del común y de otros particulares y para la=

"plantificazion" de los mojones, estudió los límites, oyendo a==

Juan Marn de Echenique, dueño el más anciano de la casa llamada==

Oarrichena, barrio de=

Bergara, a==

Juan fran, de Yriarte y Anchorena, de la de=

Anchorena, mismo barrio, a==

Esteban de Alzugaray, dueño el maior de la de==

Meaca, a==

Pedro de Estebarena, dueño de la de==

2v.

Mainguarena, a=

Marn de Arriada, de la de==

Larrarteberria, todos ellos vecinos del Lugar, a==

Baup^{ta}, de Yribarren, natural y residente en él, y a==

Baup^{ta}, de Garbalena, natural del mismo, nacido y criado en esta casa de=

Vtalcoa (sic sin H.; en folio 2 aparece Hutalcoa= semel y Vtalcoa=semel

Eluetea, pero vecino de E.= todos ellos dueños de los términos parti-

Dieron comienzo los dichos==

Echenique y

Gamio a su comisión en la==

Zubitomocoa (sic), regata llamada Z., que está entre la casa de=

Meaca, sus heredades y cerrado robredal del=

Bergara, Palacio de B.; y pusieron un mojón junto a la regata, por la parte que mira al alto de

Mendicozubi, con testigos de teja partida. De modo que lo que está al Oriente de él y casas de==

Meaca y de=

Estebarena será de la casa de==

Vtalcoa (sic Vt----), y lo que mira al Poniente hacia el ==

Vergara, barrio de, será común del Valle de Baztan.- Y se pusieron 4 mojones, con llamamiento recto en línea desde dho mojón

Zubitomocoa, cerro arriba

3.- caminando hacia el alto de=

Mendicozubi, y =

Arbizate, con iguales testigos de teja y con líneas grabadas en sus cabezas para ~~llamarse~~ llamarse mutuamente; en el=

5- mojon, que queda en una hoyada del término de==

Arbizate se hacen 2 llamamientos, 1- al anterior, y 2- al=

6-, que se puso "en declinazion inferior dra" con línea y testigos;

7- se puso donde se junta común del Valle con de la casa de=

carrichena, barrio de

Bergara== con iguales testigos y línea recta, y otra línea tirada para == la división de los términos de=

Vtalcoa y

carrichena; de modo que la línea menor tira a la esquina de una heredad carrichena, de la casa de o., y la línea "mas superior" al citado término amojonado de la misma casa.-

8- se puso caminando en rectitud, desde la línea "recta maior" del último mojón, para la == y a un feneal

Vrquilo, regata de V., y antes de llegar a ella, sobre unas==

"Peñas de Piedra Calera", y divide los términos amojonados de las casas de==

Hutalcoa

3v.- carrichena, y O., y los de la de==

Anchorena, de ==

Bergara; línea recta para el anterior, y otra "cortante" a otro, el==

9- que se puso junto a la regata de==

Vrquilo; y desde ese mojón para arriba y "esta dha casa de

Hutalcoa" hace de división de ella y común del Valle, la regata de=

Vrquilo hasta donde se le junta la otra ==

Belagastain, regata llamada B., la que hace de división hasta la que llaman=

Garateberroa, regata que "llaman G.---", que baja por la parte de la casa o

Vtalcoa; en su "conjuncion" y cerca de ella y de un feneal común de==

Larrañea, la casa de L., de=

10- se puso con sus líneas "mirantes" a las ==

Belagastain y regatas

Garateberroa de B. y G.===; ésta última sirve de división de lo de la casa y Valle, subiendo para arriba para dicha casa hasta donde se juntan 2 barrancos; y a==

25 pies y 3/4 y a mano derecha

4.- de la conjunción de ellos se puso el==

11- con línea recta pare el==

12- que se puso caminando para arriba contiguo al cerrado de la heredad común de la casa de==

Vnajiarena, barrio de==

Aincialdea, con línea recta al antecedente, y otra "atravesada" q. mira hacia el bo. de

Aincialdea y al==

13- que se puso al remate de esa heredad de Vnajiarena, con línea al antecedente, y otra "transversal" mirando hacia arriba al==

14- que se puso a la parte superior de un=

"Robre biego grande", con línea al antecedente y otra atravesada, llamando al==

15- que se puso hacia el barrio de=

Aincialdea, en la primera loma después de pasado un barranco u hoyada caminando del antecedente; 2 líneas, mirando 1 al anterior y la 2-

- 1974-X-132 [3]
- 4.- (prosequitur==) la 2a. línea, cortante, siguiendo esa loma para abajo a la regata primera que baja por la ~~cas~~ parte de la casa de==
Arrosarena y "puesto donde esta se Junta, q, es entre heredades de esta dha casa de
Vtalcoa; y caminando desde ese ~~es~~ sitio regata arriba hacia la
4v.- misma casa de==
Arrosarena, barrio de==
Aincialdea, hasta llegar a la punta inferior de la casa de==
Ormartea, y un mojón, el==
16° se ha puesto en la misma parte inferior de él, para su división y de la citada heredad de=
Vtalcoa; de donde en línea recta corre la división al mojón==
17° que está a la parte superior de esa heredad, y divide ésta y heredades de las casas de=
Martintorena y=
Echeniquea, de==
Otsanaiz, que cultivan los dueños de la casa de=
Echeverria; tres líneas tiene el mojón=1 al anterior, y las otras 2 la división de las tres heredades; el mojón queda ~~es~~ en las puntas inferiores de las expresadas de==
Martintorena y
Echeniquea; su línea del medio mira hacia la casa de=
Echeverria, barrio de==
Aincialdea, separando las heredades de==
Hutalcoa y
Echeniquea, y mira a otro mojón, el==
18°, en el camino público, a la parte inferior de la casa de=
Echeverria, y a ==
27 pies y $1/4$ de su esquina delantera inferior "que da tam.^{en} con su línea"; y desde este mojón corre la divisoria de términos
5.- Vtalcoa, y de las casas
Echeverria de V. y E., quedando ésta fuera, calle o camino arriba por frente de la casa de==
Echaberea, de==
Aincialdea, que queda dentro; y subiendo camino arriba, éste hace de división, pasando por detrás de la casa de=
Vnajaarena, que se halla fuera a mano derecha de este andar, y sigue por la misma calle o camino hasta salir de dha casa de=
Vnajaarena, donde, dejando el callejón o camino inferior se pasa al superior que está sobre la casa de=
Cathalinarena, que queda dentro; y siguiendo el mismo callejón, divisorio de los términos de
Vtalcoa y de las casas de==
Vnajaarena y
Echeniquea, se pasa a un mojón, el==
19°, muy internado en tierra en el mismo callejón y en su medio, poco antes de llegar a la casa de==
Ehallearena, del mismo barrio, a==
33 pies de su esquina delantera superior, quedando ella dentro; siguiendo el mismo camino por el costado superior de esa casa hacia la de==
Larrarteberria, siguiendo el camino==
5v.- para el lugar de==
Arizcun, a==
80 pasos del último nombrado, se puso otro, el==
20°, a la parte superior del cerco del seto de la heredad que cultivan los dueños de la casa de==
Heallearena (sic Hea-), que divide términos de==
Hutalcoa y de=
Echeniquea, del barrio de=
Otsanaiz, con línea "entera" mirando al anterior y a otro, el==
21°, a==
60 pasos, continuando el mismo camino y cerco, pegante al de la heredad que llevan los dueños de ==
Larrateberria y su horno y "Polziga", a==
1 pie y $1/2$ de su parte postrera, tomando "en su pnpio" la mayor parte de la "Polziga" y menos al frente; también con su=" "línea entera algo transversal, e inclinada para arriba" mirando al anterior, y a otro, el==
~~_____~~

5v.- (prosequitur==)

22- mojon, a==30 pasos, siguiendo el mismo camino, pegante al cerco de seto de la nombrada casa de=Larrarteberria, en las cercanías del camina, con 2 líneas, significando= "una tirada" la división de lo de==Vtalcoa, y "otra q, por medio se le dio" la separación de los de las= casas de==Echeniquea yOrmarteá, con quienes==

6.- en aquella parte confinan los de aquélla; y se puso el==

23- a corta distancia del anterior, introduciéndose en una heredadLarrartezarra, de la casa de L., que se halla fuera, al orillo de ésta;

con línea significando al anterior y al==

24- que se puso a la otra parte del cerco de dha heredad en el manzanal de==Larrarteberria "cujos suelos son en tierra de la especificada de Vtalcoa", dividiendo su término y heredad de==Larrartezarra; y se puso el==25- con línea entera, separando heredades de==Larrartezarra, y la que en suelo de==Vtalcoa ~~lleva~~ lleva la de==Cathalinarena, y otra 2a. línea dividiendo una heredad que en lo de==Ormarteá tiene la de==Larrartezarra; y la línea de este mojon hacia la parte de==Aranguibel, tira al mojon==26- que se puso en la división de las herdades de==Vtalcoa yOrmarteá, que llevan los dueños de==Larrartezarra yCathalinarena; mirando con sus líneas al anterior y al ==27- , a==20 pasos, saliendo de esas heredades, del anterior, en las puntas inferiores==

6v.- de ambas heredades==

"se hallo" en el camino sendero del barrio de==

Aincialdea para el lugar de=Arizcun, al principio del arroyo o regata que viene de la fuelle de==Larrarteá, en una pedra morena natural, mojon dividente de los términos deVtalcoa yOrmarteá y del común delValle; y desde una línea no muy clara de ese mojon que mira a la regata por donde baja el agua de dicho arroyo de==Larrartezarra, (sic nunc), que está en su heredad, sigue la división de=Vtalcoa y común del Valle por el arroyo o regata hasta bajar al llano de=Aranguibel y borda de la casa de=Pierresena, de ese lugar; y pasando por entre la borda y feneral de esa= casa y otro que en término de la casa de==Vtalcoa tienen los de la de==Ehallearena, hasta unirse con otra regata que llaman de==Aranguibel, regata de A., ~~introducida~~ introducida en el feneral de==Pierresena, de la parte de las casas de==Eloga yErrazuriz; y desde esa conjunción de ragatas, sirven ambas y cerco de las heredades de== la casa de=Pierresena, hasta llegar a emparejarse con el cerrado de un feneral y7.- término lieco dilatado de la casa de=Yribarren, de=Arizcun, bajanda hacia==Vhasala, (sic totum); y parando aquí, sirve de división, volviendo a mano izquierda y subiendo para arriba, el mismo cerco medianil de dho=Yribarren, cerrado de Y., y término de==Vtalcoa, hasta su parte superior, donde se halla el==28- fuera de lo cerrado, para división de dhos 2 términos y un feneral que sigue para arriba, perteneciente a la casa de=Argañea, de=Arizcun, a==1 vara de distancia del cerco exterior del cerrado de==Yribarren, con su línea entera mirando por la parte inferior a dicho= cerco interior medianil, y por la superior al mojon==

- 7.- (sequitur==) al mojón==
 29⁰, que se puso más arriba; y siguiendo a él, otros dos, los==
 30⁰ y
 31- / dividiendo por la parte de==
Aranguibel el helechal de ==
Argañea y términos de==
Vtalcoa; los dos primeros con líneas enteras, y el tercero con
 dos líneas a manara de "numero 7", significando a los==
 tres últimos y a otro, el==
 32-⁰, que se puso descendiendo para abajo en línea recta, en el
 puesto de la división de los de==
Vtalcoa y
Argañea; tiene dos línea unidas, mirando una al anterior y la otra al==
 33- "bjejo que se hallo en el puesto de"==
- 7v.- Bergarameacacolepoa, dividente de lo de== casas de==
Meaca y==
Argañea y
Vtalcoa; tiene 4 líneas significativas a la división de lo de las ~~casas~~
tres casas; y retrocediendo a mano izquierda hacia el manzanal de
Estebarena, se hallaron ==
6 mojones plantadas a manera de medio círculo y líneas, diviendo
Vtalcoa y
Meaca / los términos de V. y M. y un pedazo que ésta compró a la de=
Estebarena.- Y el último de ellos, por entre heredades de==
Estebarena y==
Meaca y tierras que la primera tiene a censo perpetuo pertenecientes a=
Vtalcoa, se cierra el término de la casa de=
Vtalcoa, por este lado, en la regata "nombrada"==
Mendicozubia, regata nombrada M.---, sirviendo ésta de división a la =
expresada de==
Subitomocoa (sic) y primer mojón que a su inmediación se puso y servió de
 principio de este ~~amojonamiento~~ amojonamiento.- Por tanto =
 "al andar contenido en este Auto" lo que cae a mano izquierda, es
Vtalcoa, de V., y lo que a laderecha, del Valle y de particulares dhos.
- 8.- Con ello dieron fin al amojonamiento; pero ~~no~~==
 "a pedimento" de dho==
Juan Thomas de Echeverz, apoderado de las casas de==
Andreora,
Iribarren y
Argañea, del lugar, volvieron de nuevo al mencionado mojón de==
4 líneas de==
Bergarameacacolepoa, y principiando de la línea que mira hacia la==
Vhasala, (sic totum), regata llamada V.--, descendiendo conforme se camina a
Arizcun, lugar de A., se pusieron==
3 mojones, los==
2 primeros para la división de lo de==
Vtalcoa y casa de=
Argañea, y el último o 3o., para lo de aquélla y la casa de=
Iribarren, con sus líneas mirantes mutuamente y hacia el==
Bergara, barrio de B., significando esta línea a otros==
3 mojones, que se hallaban antes para división de lo de==
Vtalcoa y
Andreora, hasta llegar ==
 1 "al cruzero del
Camino R, que ay desde dho Lugar de
Arizcun para el de
Eluetea", con sus líneas enteras, excepto la última que llama ==
 "con la vna" a otros==
2 mojones que se pusieron==
- 8v.- hasta el enunciado de== 4 líneas del alto de
Bergarameacacolepoa.- De modo que todo lo que dentro de la circunferencia
 de estos mojones es también de=
Hutalcoa.- Todos los mojones plantificados de nuevo quedan con sus=
 testigos de ~~los~~ un casco de texa, echachos partes uno por cada
 lado que "juntandose hacen union"- .- - -
 Y enterados del contenido de este=
Auto ==
- Juan Thomas de Echeberz (sic), Apoderado,
Juan Marr de Echonique y carrichena, dueño de la casa de =
carrichena, del barrio de=
Bergara,

8v.- (sequitur==)

(974-XI-13)

16

Ju^{co} Marn de Echenique y parrichena, dueño de la casa de=
parrichena, barrio de

Bergara.

Juan fran, de Yriarte y Anchorena, de la de=
Anchorena, del mismo,

Juan Esteban de Arozarena, de la de=
ormartea, de=

otsanaiz,

Geronimo de Aguerreberere, de la de=
Martintorena, de

Aincialdea.

Marn Jph de Echenique, de la de=
Echeniquea (de su apellido),

otsanaiz,

Jph de Barazabal, de la de=
Vnajiarena.

Pedro de Suquibide, de la de=
Larrartezarra,

Joseph Matthias Sanchez, Administrador

9.- de la persona y bienes de su hermano

Juan fran, dueño de la casa de=

Argañea, "por su demencia", y tutor y curador de sus hijos, residente en

(1) Maya, villa de M.,

Juan Pedro de Yribarren, hijo de la casa de==

Yribarren (de su apellido), de=

Arizcun (de dho Lugar),

Marn de Alzugaray, de la de==

Meaca, y

Antonio de Yndart, de la de=

Estebarena,

dieron por bien hecho,---- Y los representantes del=

Valle declararon haber hecho su cometido lo mejor posible.-

Auto que hiciera de ello pidieron al escribano, y lo hizo==

9v.- teniendo por testigos a==

Marn Antonio de Berroetta y

Bernardo de Larregui, residentes en==

Errazu, y firmaron los siguientes que sólo dijeron sabían firmar==

(1) Pedro Jph de Yribarren, de la de==

Andreora.---

Firmaron todos menos estos 4==

Geronimo de Aguerreberere,

Pedro de Suquibide,

Martin de Alzugaray y

Bernardo de Larregui (testigo).-

Sólo | Escribano que suscribe afirma este traslado es copia fehaciente del
esto | original que queda en su poder y Rexistros, y lo sacó a petición de del
de | Valle de Baztan, en===

su | Errazu, a==

puño | 26-V-1772, (sic).-

y | "En testim^d, (signo) de Ver^d,

le- | Pedro Jph de Echenique, s^{no}" (sic, y firma y rúbrica)

tra.-